

ACTA No. 10. En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD; se llevó a cabo reunión ordinaria de pleno del Consejo, de fecha viernes quince de noviembre dos mil trece, a partir de las trece horas con treinta minutos; siendo estos lugar, fecha y hora destinados con anticipación para dicho fin. Se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Dra. Elvia Violeta Menjívar Escalante, Viceministra de Salud; Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Señora María Ofelia Navarrete Vice Ministra de Gobernación; Lic. Oscar Armando Morales, Viceministro de Trabajo y Previsión Social; Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Suplente Secretaría de Inclusión Social; Lic. María Olga Serrano de Cavaliere, titular del Sector de Personas con Discapacidad Física; Lic. Dimas Elisandro Rodríguez Castellón, titular del Sector de Fundaciones de Atención a Personas con Discapacidad; Sr. Danilo Israel Ayala Canales, suplente del Sector de Fundaciones de Atención a Personas con Discapacidad; Lic. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, titular del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Lic. Sandra Gertrudis Guerrero de Uceda, suplente del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Sr. Oscar Ulises Rogel Henríquez, titular del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sr. Ángel Esteban Velásquez suplente del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sra. Orbelina de Jesús de Paz Rivera, suplente titular Sector Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad; Sr. Juan Antonio Monge Cerón , titular Sector de Personas con discapacidad visual; Sra. Alma Leticia Vargas de López, suplente Sector de Personas con discapacidad visual; Lic. Doris Beatriz Soto Cárcamo; titular Sector de Personas con discapacidad Mental, Sra. Blanca Nubia Vásquez suplente de Sector de Personas con discapacidad Mental; Lic. Morelia García observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Lic. Carol Murcia de Belloso, colaboradora Jurídica, Lic. Nancy Zelaya, colaboradora en comunicaciones; Licenciado Eugenio González, interprete LESSA y Lourdes Barrera de Morales, Secretaria Ejecutiva del pleno del CONAIPD.

La agenda a tratar aborda los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Acta No. 9, reunión extraordinaria de fecha 25 de octubre/13, **4)** Aprobación proyecto de ayudas técnicas **5)** Ratificación de gastos para curso de capacitación en derechos a Personas con Discapacidad, 22 y 23 de noviembre /13. **6)** Presentación Spot de promoción de derechos y recordatorio programa de actividades de conmemoración en ocasión de 3 de diciembre/13, Día Nacional e internacional de las Personas con discapacidades. **7)** Autorización Misión Oficial, Dra. Violeta Menjívar para viajar a Costa Rica, los días 21 y 22 de noviembre/13, para participar en la Tercera Reunión Extraordinaria del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad. **8)** Informes: a) Avance Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad; b) Seguimiento trabajo de la UTE; c) Elección candidato(a) de país ante el Comité de Expertos de Naciones Unidas; d) Misión Oficial Ginebra, Dr. Miguel Angel Martínez, Septiembre 2013.

DESARROLLO:

PUNTO UNO.- Se estableció el quórum con la presencia de 11 representaciones del Pleno del Consejo; lo que permitió iniciar la reunión.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación de agenda.

La Señora Presidenta, Dra. Violeta Menjívar, dio lectura a la agenda prevista para el desarrollo de la reunión, la cual consta de los puntos descritos anteriormente, no teniendo modificaciones; por lo que se generó el siguiente resultado: **ACUERDO No. 1:** Se aprueba con once votos, la agenda de la reunión de fecha viernes 15 de noviembre/13, con los siguientes puntos:

1) Establecimiento de quórum; 2) Lectura y aprobación de agenda; 3) Aprobación Actas No. 9, reunión extraordinaria de fecha 25 de octubre/13, 4) Aprobación proyecto de ayudas técnicas 5) Ratificación de gastos de capacitación en derechos a Personas con Discapacidad, 22 y 23 de noviembre /13. 6) Presentación Spot de promoción de derechos y recordatorio programa de actividades de conmemoración en ocasión de 3 de diciembre/13, Día Nacional e internacional de las Personas con discapacidades. 7) Autorización Misión Oficial, Dra. Violeta Menjívar para viajar a Costa Rica, los días 21 y 22 de noviembre/13, para participar en la Tercera Reunión Extraordinaria del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad. 8) Informes: a) Avance Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad; b) Seguimiento trabajo de la UTE; c) Elección candidato(a) de país ante el Comité de Expertos de Naciones Unidas; d) Misión Oficial Ginebra, Dr. Miguel Angel Martínez, Septiembre 2013

PUNTO TRES. APROBACIÓN ACTAS NO. 9. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE/13.

La señora presidenta, manifiesta que la aprobación del acta N°9 de fecha veinticinco de octubre /13, queda pendiente para la próxima reunión de Consejo.

PUNTO CUATRO. APROBACIÓN PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Lourdes de Morales para que explique lo referente a este punto; quien a su vez manifiesta que se tiene como Consejo una necesidad y deuda de atender la demanda de personas con discapacidad que necesitan ayudas técnicas para su movilización y mejorar su condición de vida; en ese sentido se ha tenido a bien elaborar un proyecto para facilitar a personas con discapacidad de escasos recursos económicos, previamente identificadas dichos apoyos.

Consiste en operativisar dicho objetivo en el mes de diciembre de 2013 a un número de 395 personas con discapacidad de la zona rural, tanto del oriente, occidente y zona central del país, por un monto de \$ 4,400 dólares como máximo. Para dicho fin se ha solicitado el apoyo a las gobernaciones de los departamentos involucrados, con el objeto de que se levante un censo de las personas con discapacidad que necesiten apoyo consistente en las ayudas técnicas. Solicita la palabra el señor Juan Monge, quien propone que junto a los bastones se incorpore las regletas y punzones, la Señora Presidenta manifiesta que lo que se ha considerado como ayudas técnicas consiste en las ayudas más básicas, por otro lado sugiere que los bastones se coticen con las asociaciones que tiene a la venta bastones para personas con discapacidad visual. La Señora Presidenta da la palabra al Licenciado Edgar Carpio para que exponga el presupuesto, el cual está basado en los precios de mercado, siendo el presupuesto el siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
25	Sillas de rueda niños	\$ 340.00	\$ 8,500.00
120	Sillas de rueda adultos	\$ 160.00	\$ 19,200.00
50	Andaderas	\$ 40.00	\$ 2,000.00
50	Bastones Canadienses	\$ 36.00	\$ 1,800.00
50	Bastones plegables para niños	\$ 70.00	\$ 3,500.00
50	Bastones plegables para adultos	\$ 85.00	\$ 4,250.00
50	Pares de muletas	\$ 23.00	\$ 1,150.00
395	TOTAL	\$ 754.00	\$ 40,400.00

Solicita la palabra el licenciado Dimas Rodríguez quien manifiesta que el precio de los bastones debe de cotizarse en otros lugares, pues le parece que el monto presupuestado es muy alto. La Licenciada Leticia Vargas

manifiesta que en ASCES también tiene a la venta bastones de diferentes montos. El Señor Oscar Rogel pregunta por las ayudas técnicas para personas Sordas, la Licenciada de Morales le contesta que para las personas dicha población, las ayudas contempladas fueron aparatos auditivos pero para facilitar esta ayuda técnica es necesario que se dé una audiometría y que la Señora Presidenta tiene contemplado realizar este proceso para el año 2014. La Señora Presidenta manifiesta que el licenciado Luis López abogado del Ministerio de Trabajo manifiesta que la compra de bastones podrá hacerse a las asociaciones siempre y cuando estas compras no genera un conflicto de intereses con los miembros del consejo que pertenecen a estas asociaciones. La Señora Presidenta somete a aprobación el inicio del proceso de compra de las ayudas técnicas basado en el presupuesto presentado, siendo aprobado por 11 votos, generándose el siguiente **ACUERDO N° 3** Autorizar el inicio del proceso de compra para las ayudas técnicas, partiendo de las cotizaciones respectivas; disponiendo de un monto presupuestario para dicho fin de \$40,400.00. Se deja abierta la posibilidad de adquirir más ayudas técnicas en el presupuesto presentado, en caso se pueda mejorar el precio unitario de cada producto.

PUNTO CINCO. APROBACION DE GASTOS PARA EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS DIAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE /13.

La Señora Presidenta da la palabra a la licenciada Lourdes de Morales quien expresa que en vista que en la reunión del 25 de octubre recién pasado no se tomó acuerdo en relación al monto total de la realización del taller de dos días con alimentación para 60 personas, hospedaje para 24 personas y transporte de las personas del interior del país a San salvador, así como la papelería, impresión en Braille, video para personas sordas y otros aspectos de logística, se plantea a continuación el detalle:

HOTELES	HABITACION TRIPLE POR PERSNA	TOTAL HABITACION TRIPLE	SALON EVENTO	TOTAL DE GASTOS
BALCHE			\$1,665.00	\$ 1,665.00
ARMONIA HOSTAL*	\$18.00	\$324.00		\$ 324.00
MIRADOR PLAZA*	\$34.22	\$205.32		\$ 205.32
VIDEO DE INTERPRETACION DE LENGUAS DE SEÑAS				\$ 548.64
EJEMPLARES EN TINTA				\$ 80.00
MACROTIPO				\$ 64.00
TRANSPORTE				\$ 950.00
TRANSPORTE HOTELES				\$ 60.00
CENA				\$ 72.00
IMPRESIÓN Y EMPASTADO EN BRAILLE				\$ 340.00
PAPELERIA				\$ 25.00
TOTAL				\$ 4,333.96

*** 24 PERSONAS SERAN LOS QUE SE HOSPEDARAN EN EL HOTEL**

El Señor Dimas Rodríguez, expresa no estar de acuerdo con la realización del taller en el sentido que pide estar seguro que este tipo de talleres está contemplado en el Plan Operativo Anual del CONAIPD. La Licenciada Vilma de Chiquillo, recuerda que en el Plan operativo quedó una asignación para capacitaciones, por lo que no se está incumpliendo ningún

presupuesto, ni ningún plan de trabajo. La Licenciada Olga Serrano solicita información respecto a las personas que darán el taller y conocer cuál ha sido el proceso que se ha seguido para elegir a las personas que asistirán al taller. La licenciada Doris Soto contesta a la licenciada Serrano manifestando que la invitación se ha hecho de manera equitativa considerando a todos los sectores de Personas con Discapacidad. La Señora Presidenta somete a votación la aprobación del punto presentado, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°4:** a) Ratificar la realización del taller dirigido a Personas con Discapacidad, y b) Aprobación del presupuesto presentado para dicho taller, con un costo por la cantidad de \$4,333.96.

PUNTO SEIS. PRESENTACIÓN SPOT DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y RECORDATORIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN EN OCASIÓN DE 3 DE DICIEMBRE/13, DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES.

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Nancy Zelaya, colaboradora en comunicaciones, quien expresa que en base al presupuesto aprobado por el Consejo se realizó el proceso de contratación de la empresa que realizaría el spot de promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad en el marco de la conmemoración del día nacional e internacional de la Personas con Discapacidad, presentando un detalle de los gastos que se realizaron en la realización del spot, consistentes en los siguiente:

Aprobación del Consejo para elaboración de Spot \$ 5,000.00

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACION DE OFERTAS DE EMPRESAS
QUE COTIZAN SPOT**

OFERTANTE	OFERTA TECNICA	EXPERIENCIA	REFERENCIA DE TRABAJO		PERSONAL IDONEO		MONTO OFERTADO	OBSERVACIONES
			SI	NO	SI	NO		
MARCOS ANTONIO MENJIVAR (DE PLANO)	38%	30%	X		X		\$ 4,674.00	LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y NO SUPERA EL ESTIMADO DE COMPRA
PRO ART S.A. DE C.V.	40%	30%		X	X		\$ 6,577.23	LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PERO EL MONTO SUPERA EL ESTIMADO DEL GASTO AUTORIZADO.
IVAN ERNESTO LARREYNAGA PACAS (COLIBRI COMUNICACIONES)	10%	10%		X	X		\$ 7,000.00	LA OFERTA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA TENER UN MEJOR ANALISIS, Y EL MONTO ES MAYOR DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO.

DE LAS TRES COTIZACIONES RECIBIDAS, LA QUE PRESENTO MEJOR OFERTA ES CINE DE PLANO, CUYO VALOR ESTA DENTRO DEL PRESUPUESTO ACORDADO POR EL CONSEJO EN PLENO PARA LA ADJUDICACION DEL SPOT, POR LO QUE SE SUGIERE ADJUDICAR A DICHA

EMPRESA, YA QUE LAS OTRAS OFERTAS PRESENTADAS TIENEN UN COSTO SUPERIOR AL ESTIMADO DE COMPRA.

Cambio sugerido por Comité Técnico \$ 195.00. Total Spot \$ 4,869.00

Se procedió a hacer la presentación del Spot, explicando la licenciada Zelaya paso a paso lo que se presenta y el mensaje que se quiere proyectar. La Licenciada Zelaya aclara que el servicio contratado fue la elaboración del spot no así la difusión en canales de televisión. La Señora Viceministra de Gobernación, sugiere que se envíen las solicitudes a los medios de comunicación televisiva para que se pase el video el día 3 de diciembre. La Señora Presidenta del consejo, propone que el spot sea difundido a través de las redes sociales y en la página oficial del CONAIPD. La Señora Viceministra de Gobernación hace el ofrecimiento de realizar las gestiones para que se programe la difusión del spot el día 3 de diciembre. La Licenciada Nancy Zelaya presenta el programa de actividades del acto de conmemoración del día nacional e internacional de la persona con Discapacidad. La Señora Presidenta somete a votación la aprobación del punto presentado, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°5:** **a)** Se aprueba el spot sobre promoción de derechos de las Personas con Discapacidad y gestionar la difusión gratuita en medios de comunicación a través de espacio de patrocinio y en las redes sociales; **b)** Aprobar el programa para las actividades de conmemoración del Día nacional e internacional de la Persona con Discapacidad, según el siguiente detalle:

Fecha: Martes, 3 de Diciembre de 2013	Fecha: Viernes, 6 de Diciembre de 2013	Fecha: Miércoles, 11 de Diciembre de 2013
Hora: 2:00 p.m.	Hora: 8:30 a.m.	Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Salón de Honor, Ministerio de Relaciones Exteriores	Lugar: Agape, Sonsonate	Lugar: Ciudad Mujer, Usulután

Inscripción de asistentes	Inscripción de asistentes	Inscripción de asistentes
Ingreso de Autoridades	Ingreso de Autoridades	Ingreso de Autoridades
Himno Nacional	Himno Nacional	Himno Nacional
Signado por niños y niñas de la Escuela Griselda Zeledón	Palabras de bienvenida Plinio Castillo	Bienvenida
Palabras de bienvenida Giovanni Soriano	Palabras alusivas Olga Serrano de Cavalier	Palabras alusivas Oscar Ulises Rogel
Palabras alusivas Leticia Vargas	Acciones Relevantes en el Cumplimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad	Acciones Relevantes en el Cumplimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad
Entrega Formal de Propuesta de Política Nacional de Atención Integral a la Persona con discapacidad a Representante de Presidencia de la República	Presidenta del CONAIPD Dra. Violeta Menjívar	Presidenta del CONAIPD Dra. Violeta Menjívar
Informe Institucional	Punto Artístico	Punto Artístico
Dra. Violeta Menjívar, Presidenta CONAIPD	Cierre	Cierre
Entrega de Sello Postal en Discapacidad	Maestro de ceremonia: Intérprete de Lengua de Señas: Eugenio González	Maestro de ceremonia: Daniel Escoto
Entrega: Directora de Correos, Licda. Margarita de Quintanar	Mesa de Honor:	Intérprete de Lengua de Señas: Eugenio González

Recibe: Preside Dra. Violeta Menjívar Punto Artístico: Persona con discapacidad mental Cierre Maestro de ceremonia: Doris Soto Intérprete de Lengua de Señas: Eugenio González		
--	--	--

PUNTO SIETE. AUTORIZACIÓN MISIÓN OFICIAL, DRA. VIOLETA MENJÍVAR PARA VIAJAR A COSTA RICA, LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE/13, PARA PARTICIPAR EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La Señora Presidenta manifiesta que se ha recibido una invitación para participar en la tercera reunión extraordinaria del Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, a realizarse en San José, Costa Rica los días 21 y 22 de noviembre/13, por lo que solicita se autorice la misión oficial para asistir a dicha reunión. La Señora Presidenta somete a votación la aprobación del punto presentado, siendo aprobado con 11 votos generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°6:** Se autoriza la misión oficial de la Doctora Elvia Violeta Menjívar para que asista a la tercera reunión extraordinaria del comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra

las personas con discapacidad, a realizarse en Costa Rica los días 21 y 22 de noviembre/13 y los costos que genera dicha misión oficial.

PUNTO OCHO. INFORMES: A) MISIÓN OFICIAL GINEBRA, DR. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, SEPTIEMBRE 2013; B) AVANCE POLÍTICA NACIONAL DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; C) SEGUIMIENTO TRABAJO DE LA UTE; D) ELECCIÓN CANDIDATO(A) DE PAÍS ANTE EL COMITÉ DE EXPERTOS DE NACIONES UNIDAS;

A) MISIÓN OFICIAL GINEBRA, DR. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, SEPTIEMBRE 2013.

La Señora presidenta solicita que se ratifique la Misión Oficial del doctor Miguel Ángel Martínez, quien en el mes de septiembre asistió a la defensa del informe de país sobre el cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, realizado en Ginebra Suiza. Lo anterior es debido a que la Licenciada Guadalupe de Espinoza, quien fue autorizada para dicho fin, mediante acta de fecha 9 de agosto de 2013, no pudo asistir por razones laborales. La señora Presidenta somete a votación la ratificación de la autorización de la misión oficial del Doctor Martínez, siendo aprobado con 11 votos, generándose el acuerdo siguiente:

ACUERDO N°7: Se ratifica la autorización de misión oficial del Doctor Miguel Ángel Martínez para asistir a la Defensa del primer informe de país en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra Suiza, del 4 al 6 de septiembre/13 y los costos que genera dicha misión oficial.

En este momento se retira la señor Vice Ministra de Gobernación, señora María Ofelia Navarrete, el señor Vice Ministro de Obras Públicas Arq. José Roberto Góchez y Señor Vice Ministro de Trabajo Licenciado Oscar Morales.

B) AVANCE POLÍTICA NACIONAL DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

La Señora Presidenta da la palabra al doctor Miguel Martínez, representante del Ministerio de Salud en el Comité Técnico, para que presente los avances del proceso de la Política Nacional de Equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad. El Doctor Martínez manifiesta que al momento ya se tiene elaborado un documento, que la comisión mixta creada para dicho fin, ha presentado a la Doctora Menjivar; pero que se le están realizando observaciones. Prosigue mencionando que la política está compuesta por objetivos, estrategias y líneas de acción. El contenido se les enviara posteriormente y la próxima semana se trabajara en el Plan de Acción. La Señora presidenta manifiesta que hay que recordar que después de que el segundo consultor entrego su producto se ha hecho necesario trabajar arduamente en la elaboración de un documento unificado, con el fin de que se pudiese presentar el día 3 de diciembre próximo. La Doctora Menjivar da la palabra a la Licenciada Doris Soto para que explique el mecanismo que se adoptará para aprobar el documento de política que presentara la comisión nombrada por este Pleno. La Licenciada Doris Soto propone que el documento de política sea enviado por vía electrónica, para que se le realicen las observaciones que se consideren pertinentes y que el día 29 de noviembre se realice una reunión de Consejo en la cual se apruebe la Política Nacional. El Pleno da por recibido el informe.

C) SEGUIMIENTO TRABAJO DE LA UTE

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Lourdes de Morales, quien expresa que la Licenciada Perla de Escalante de la UTE, ha manifestado que solamente una persona ha presentado oferta y esta persona ha sido adjudicada para llevar a cabo la consultoría sobre la reforma de la Ley de Equiparación de Oportunidades y que en estos

momentos se está a la espera que la consultora presente unos documentos legales, posteriormente a ese proceso se pondrá en contacto la consultora con las entidades y personas pertinentes para que se lleven a cabo las consultas a las Personas con Discapacidad, concluyendo la licenciada de Morales que una vez la UTE notifique que ya está contratada la persona se le proporcionará los listados de los referentes a los que deberá abordar en su proceso de consulta. El pleno dio por recibido el informe.

D) ELECCIÓN CANDIDATO(A) DE PAÍS ANTE EL COMITÉ DE EXPERTOS DE NACIONES UNIDAS;

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada de Morales para que exponga lo relativo a las elecciones de candidato de país ante el comité de expertos de la ONU, la Licenciada de Morales realizó un informe cronológico desde el momento en que se inició el proceso el día 2 de mayo, así como explico la forma en la cual se realizarían las votaciones, siendo que cada asociación debe delegar a 5 personas que tendrán derecho a voto, esto para garantizar la equidad ya que hay asociaciones que tiene mayor número de miembros. Manifestó que los candidatos oficialmente inscritos son dos: la Señora Rubidia Cornejo y el Licenciado Alexander Kellman. Así mismo se contara con la asistencia de observadores del Tribunal Supremo Electoral y de la PDDH. La Señora Presidenta manifiesta que en base al programa presentado para el día de las elecciones es necesario establecer quienes formaran parte de la mesa receptora de votos, solicitando propuesta de tres personas titulares y tres personas suplentes, proponiéndose a las siguientes personas: propietarios: Sra. Blanca Nubia Vásquez, doctor Miguel Martínez y Señor Oscar Rogel y como suplentes Sra. Orbelina de Paz Rivera, Señor Efraín González y Señor Giovanni Soriano. La señora Presidenta somete a votación la conformación de la mesa receptora, siendo aprobado con 9 votos generándose el siguiente acuerdo: **ACUERDO N°7:** se aprueba conformar la mesa receptora de votos para el día de la elección del candidato de país

ante el comité de expertos de la ONU, a las siguientes personas, como titular: Sra. Blanca Nubia Vásquez, doctor Miguel Martínez y Señor Oscar Rogel y como suplentes Sra. Orbelina de Paz Rivera, Señor Efraín González y Señor Giovanni Soriano.

Se da por terminada la reunión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil trece y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



Elvia Violeta Menjívar Escalante
Presidenta y Viceministra de Salud



María Ofelia Navarrete
Viceministra de Gobernación



José Roberto Góchez Espinoza
Viceministros de Obras Públicas,
Transporte y Vivienda, y Desarrollo Urbano



Oscar Armando Morales
Viceministro de Trabajo y Previsión Social



Dimas Elisandro Rodríguez Castellón
Titular Fundac. Atenc. PcD



Danilo Israel Ayala Canales
Suplente Fundac. Atenc. PcD



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Suplente Secretaría de Inclusión Social



María Olga Serrano de Cavaliere
Titular sector PcD Física

Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo
Titular sector PcD intelectual

Sandra Gertrudis Guerrero de Uceda
Titular sector PcD intelectual

Oscar Ulises Rogel Henríquez
Titular sector PcD auditiva

Angel Esteban Velásquez
Suplente sector PcD auditiva

Orbelina de Jesús de Paz Rivera
Suplente Asoc. Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad

Juan Antonio Monge Cerón
Titular sector PcD visual

Alma Leticia Vargas de López
Suplente sector PcD visual

Doris Beatriz Soto Cárcamo
Titular sector PcD mental

Blanca Nubia Vásquez Escobar
Suplente sector PcD mental

Alba Morelia García
Observadora PDDH

Lourdes Barrera de Morales
Secretaria Ejecutiva